

Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez, celebrada el jueves 29 de agosto de 2019.

Siendo las once horas del jueves veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, en la Sala Matilde Montoya, ubicada en la sede del Concejo de la alcaldía de Benito Juárez, se reunieron las personas integrantes de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación, de conformidad con la convocatoria de fecha 26 de agosto de 2019 (Anexo 1), para el desahogo del siguiente:-----

-----Orden del día-----

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum. -----
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Reunión de trabajo con autoridades de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez. -----
- V. Clausura. -----

Como primer punto del orden del día, se procedió al registro de asistencia y verificación del quórum, y se informó que de acuerdo con la lista de asistencia (Anexo 2) se encontraron presentes las concejales Fernanda Bayardo Salim, Luz María Eugenia Jordán Hortube y el concejal Xavier Fernando Revilla Barragán. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión, Fernanda Bayardo Salim, dio por iniciada la sesión. -----

Como segundo punto, se dispensó la lectura del proyecto de orden del día y se sometió a consideración dicho proyecto, el cual fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la Comisión. -----

Como tercer punto del orden del día, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior

y se sometió a la consideración de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad. -----

Como cuarto punto del orden del día, se llevó a cabo la reunión de trabajo con autoridades de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación, donde asistieron el Lic. Javier Humberto Martínez Martínez, J.U.D. del Centro de Servicios y Atención Ciudadana, y el Lic. Cristófer Castillo Serrano, J.U.D. de Participación Circunscripción "C" de la alcaldía. Al respecto, la Presidenta de la Comisión informó que el objetivo de la reunión de trabajo era abordar, en un primer momento, la implementación y funcionamiento del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) y la instalación de las Comisiones Vecinales de Seguridad Ciudadana y Protección Civil. -----

Para desahogar el tema relacionado con el Sistema Unificado de Atención Ciudadana, hizo uso de la palabra el Lic. Javier Humberto Martínez Martínez. Durante su intervención, el funcionario detalló cuál es el objetivo del sistema, su funcionamiento y los mecanismos a través del cual la ciudadanía puede hacer uso de él; manifestó que el sistema lleva 3 meses funcionando en la alcaldía y refirió que la implementación de este sistema no supe las tareas que desempeña el Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC) de la alcaldía. -----

Posteriormente la Presidenta Fernanda Bayardo realizó diversos cuestionamientos sobre el tiempo de respuesta a las solicitudes turnadas a las distintas áreas de la alcaldía, los mecanismos para darles seguimiento y las necesidades que debieran ser cubiertas para contar con la capacidad técnica para atender debidamente las demandas de la ciudadanía. -----

En respuesta, el Lic. Martínez Martínez refirió que los tiempos de respuesta son variables, sin embargo, a partir de la implementación del SUAC, la alcaldía Benito Juárez ocupa el lugar número 26 de las dependencias del gobierno, con un promedio de 10.6 días para atender las solicitudes, contando con un periodo de 45 días para darlas por concluidas.

A/



35

Posteriormente, mencionó los distintos mecanismos con los que cuenta la alcaldía para el seguimiento de cada solicitud. Sobre las necesidades y la capacidad técnica, refirió que la atención que brinda cada una de las áreas es variable y que depende en gran medida del personal con el que cuenta, de los recursos que se les destina, entre otros factores. -

Sobre el último punto, la Presidenta de la Comisión preguntó, con base en la experiencia del Lic. Martínez Martínez, cuáles serían los requerimientos de las áreas para responder de una manera más eficiente y rápida a las necesidades vecinales. Al respecto, el funcionario mencionó que el área con mayores necesidades tanto en personal como presupuesto y maquinaria es la de servicios urbanos, desde limpia, alumbrado, arbolado, operación hidráulica, etc. -----

La concejal Luz María Eugenia Jordán Hortube refirió la colaboración de las distintas secretarías del gobierno central y alcaldías para el funcionamiento del SUAC, así como para el monitoreo del tiempo de respuesta de cada una de las partes del convenio de implementación del sistema. En este tema, señaló la pertinencia de establecer un parámetro de comparación de los tiempos de respuesta a solicitudes entre las distintas alcaldías. Al respecto, el Lic. Martínez Martínez señaló que la información requerida sería enviada a la Comisión. Adicionalmente, la concejal mencionó la existencia de la aplicación Alameda para dar seguimiento a los trámites y solicitudes del SUAC. -----

Sobre el segundo tema de la reunión de trabajo relacionado con las Comisiones Vecinales de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, hizo uso de la palabra el Lic. Cristófer Castillo Serrano. Durante su intervención, el funcionario expuso de manera general cuál es el objetivo de las comisiones, donde se han llevado a cabo más de 40 reuniones, con más de 2800 personas. De igual manera, expuso la realización de jornadas de servicios que contemplan podas, luminarias, desazolves, balizamiento y bacheo en coordinación con el CESAC. -----

A


35

Por su parte, la Presidenta Fernanda Bayardo realizó un reconocimiento al trabajo que se ha realizado en este rubro, al lograr articular esfuerzos con las distintas áreas de la Dirección involucradas, así como con la Coordinación de Seguridad Ciudadana de la alcaldía. En este tema, la Presidenta preguntó sobre el trámite que se les da a las solicitudes vecinales recabadas durante las reuniones de las comisiones. En respuesta, el funcionario Castillo Serrano detalló que en ocasiones son ingresadas a través del CESAC o, bien, turnadas de manera directa a las áreas competentes para atender cada una de ellas. Como ejemplo, el funcionario refirió que trabajan de manera conjunta con el CESAC para resolver gestiones pendientes junto con las nuevas solicitudes recabadas durante las reuniones vecinales. -----

El funcionario Castillo precisó que la agenda de instalación de las comisiones está a cargo del área de participación ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México. Sin embargo, señaló, la alcaldía ha logrado sumar esfuerzos a través de la estrategia Blindar BJ al trabajo que se realiza desde gobierno central. -----

Sobre este tema, la Presidenta solicitó más información para poder darla a conocer con las y los vecinos de la alcaldía sobre las fechas de las reuniones y la forma en la que cada persona se puede involucrar con los trabajos de estas comisiones. De igual manera, hizo referencia al trabajo de las comisiones en materia de protección civil y a la problemática de la colonia Atenor Salas relacionada con el cierre del puente peatonal sobre Viaducto Miguel Alemán. En respuesta, el Lic. Castillo manifestó el conocimiento por parte de la alcaldía de la problemática de seguridad que se ha generado y expresó el respaldo hacia las y los vecinos de la demarcación. -----

Por su parte, la Presidenta de la Comisión solicitó al Lic. Castillo la intervención de la alcaldía para definir de mejor manera la postura de la Jefa de Gobierno en torno al puente peatonal, dado que las y los vecinos refieren que se ha presentado en la alcaldía Cuauhtémoc en distintas ocasiones y que nunca ha venido a dialogar sobre el tema en -----

A
[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

Benito Juárez. En ese sentido, el funcionario Castillo enfatizó en que desde la Jefatura de Gobierno se debe gobernar para todos y señaló que independientemente de la postura del gobierno central, la alcaldía sigue promoviendo la instalación de alarmas vecinales a través de Blindar BJ. -----

La Presidenta Fernanda Bayardo señaló que se encontraban presentes vecinos y vecinas de las colonias Atenor Salas y Piedad Narvarte interesadas en la problemática analizada. En su momento, Javier Juventino Torres, coordinador del comité ciudadano de Atenor Salas, expuso brevemente la problemática y exigió que la Jefa de Gobierno escuche a las y los vecinos benitojuarenses, tal como escuchó a vecinos de Cuauhtémoc, para encontrar mejores soluciones a la inseguridad en Benito Juárez. Adicionalmente, el coordinador expresó la necesidad de verificar la estabilidad y condiciones del puente que ha detonado la problemática en la zona, pues el puente tiene 70 años y se desconoce si se le ha dado el mantenimiento no solo estético sino estructural para garantizar la seguridad de todas las personas. -----

Retomando el tema de las comisiones de seguridad y protección civil, la concejal Eugenia Jordán expuso que la información sobre las fechas de las reuniones vecinales está disponible en internet y el Lic. Castillo proporcionó el sitio www.comisionesciudadanas.cdmx.gob.mx. -----

La Presidenta de la Comisión agradeció la presencia de las autoridades de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación, así como a las y los vecinos presentes en la sesión. Manifestó que la principal problemática a la que se enfrenta la alcaldía es la inseguridad, cuya atención pasa por el mejoramiento de los servicios urbanos a cargo de la alcaldía, así como por estrategias como las comisiones de seguridad y protección civil que permitan un mayor involucramiento de la ciudadanía. -----

La Secretaría Técnica dio cuenta que no se registraron asuntos generales para su -----

discusión. -----

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta de la Comisión informó que se convocará en tiempo y forma a la novena sesión ordinaria. -----

Siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día jueves veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, se declaró formalmente clausurada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez.----

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
C. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	

Ciudad de México, 26 de agosto de 2019

Concejales de la Comisión de Planeación, Desarrollo
y Participación de la alcaldía de Benito Juárez
Presentes

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la alcaldía de Benito Juárez, me permito hacer de su conocimiento la siguiente convocatoria a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación, que se llevará a cabo el **jueves 29 de agosto de 2019 a las 11:00 horas**, en la Sala Matilde Montoya del Concejo de la alcaldía, ubicada en Uxmal #803 Altos, segundo nivel, colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Ciudad de México.

Orden del día

- I. Registro de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Reunión de trabajo con autoridades de la Dirección General de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez.
- V. Clausura.

Atentamente,



Lic. Fernanda Bayardo Salim
Presidenta de la Comisión

*SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONCEJO
26 AGR. 2019
F. LOPEZ GRAYADOS*

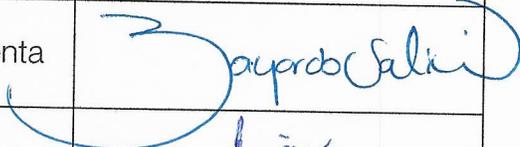
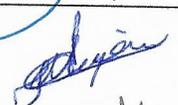
Ciudad de México, 29 de agosto de 2019

Lista de asistencia de la Octava Sesión Ordinaria

Fecha: jueves 29 de agosto de 2019.

Hora: 11:00 horas.

Lugar: Sala Matilde Montoya del Concejo de la alcaldía, Uxmal 803, segundo nivel, colonia Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Ciudad de México.

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
C. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	